

LA LIBERTAD HASTA  
ESTABLECERSE, NE-  
CESITA DEJAR LA  
CLEMENCIA.



## EL MISTI.

Este Periódico se publicará todos los Lunes. La suscripción á él es de dos reales por mes, y los remitidos análogos á su objeto se imprimen gratis. Se vende en la Resep-toria del papel sellado, tienda de D. Francisco Anjel Bargas

---

N.º 16.] AREQUIPA LUNES 1 DE DICIEMBRE 1831. [MÉDIO REAL

---

Nunca la tranquilidad podrá restablecerse, si hombres como los escritores del pensador, solo propenden á esparcir principios que tienden á fomentar pasiones tan innobles como las que los dominan. El mundo todo mirará con horror á esta clase de seres, que en medio de nuestros mas aciagos dias solo ansiaban ver correr á torrentes la sangre de los que despreciando la vida, se precipitaron á sostener la Patria. Vastante conocidos son, y para calcular hasta donde llegó su audacia y malignidad, no necesitamos mas que fijar la atención en sus escritos. Ellos estan llenos de rabia, desesperación y venganza, y no contentos con desahogarse minando el bien del país, se atreven á pisotear descaradamente la honra de los primeros, que presentaron el pecho para envotar las lanzas del Tirano. No encontrando vicios de los que ellos abundan, y rastreando la huella para denigrar y hacer bajar á esos libres de la justa reputación que se merecen por sus sentimientos arreglados á la razón y justicia, hechan mano del lenguaje propio de los soeces, y atrevidos. Todo el ataque dirigido contra los que suponen Mistianos y Chichinos, no es otro que el parto de ambiciosos que conociendo su mérito, sienten en sí la carencia de un solo ápice que pueda fijar la estimación en ellos. Diariamente tenemos el comprobante de esto, en cada papel que nos presentan. En vano la moderación emplea su eficacia para serrar la boca á estos voraces; lejos de conseguirlo, no ha he-

cho mas que darles nuevos ensanches, y convertidos en chicheras se valen de sus expresiones. Muy distante estamos de usar de las mismas armas, y para destruirlos es bastante el escámen de su vida pública, y presentar especificados los males que han acarreado á la Patria, y los que hoy le hacen. De todo es capaz el vil que vende sus pensamientos; y estos que se dicen honrados, están amaestrados en esta clase de jiro, en el que han encontrado su sostén. Págeseles, y nada importa que perezca el mundo todo; dinero buscan y no sanos principios que hagan el bien general. No es preciso para atraerlos á otro partido, mas que enseñarles el oro por el que venden, y han vendido su Patria, su honor, su tranquilidad, su conciencia y la justicia. ¿Que podemos esperar de estos reptiles despreciables? ¿Que acción útil de hombres adovados en intrigas, y cuyas almas no conocen mas que la adulación y vanidad? De este modo se han comerciado hasta el día, y desconociendo el bien que les hace nuestro sufrimiento, nos insultan y quieren agotarlo. Ya estamos hartos, y no hay otro remedio para contenerlos, que el despecho consiguiente á él. Llamen estos malvados, dias aciagos á los de nuestro restablecimiento al orden, y estan quejosos de nuestra administración, cuando aun se sostienen á expensas de la vanidad que esta ha tenido. Este es el resultado de la lenidad con que han sido mirados, ¿y todavía seremos mas apáticos? Lean mil veces los amantes de la Patria

sus escritos, y formen cotejo con los nuestros. De ello resultará sin remedio, que estos venales mercenarios, son los que tienden á la destruccion de nuestras instituciones, y que trabajan por anarquizarlos. Estos mismos son los que cuando jemiamos bajo su despotismo, buscaban medios de hacerlo eterno: los que titulan siglo de Oro, á los dias melancólicos y funestos que sufrimos en la entrada de S. Roman, y estos mismos los que quando lamentabamos la perdida de nuestros hermanos, se gloraban de ella, y nos pifiavan ¡Hasta cuando no se cansan y entran en razon!.... Nunca; por que se han quedado, y que dan impunes. Libres: mirad á esos escritores, y exsaminad sus obras. Vosotros habeis jurado morir mil veces primero que apear de vuestros principios. Es tiempo que renoveis este juramento solemne, y abandoneis al repetirlo vuestra paciencia y miramiento. Ynsultenos como se quiera, nada nos arredra, y estamos prontos al ultimo trance en defenza de nuestros derechos.

*Concluye el artículo del Interior de Cordova*

Y al abogado defensor, por haver cumplido con su deber y lo ordenado por las leyes, segun consta del original de dicha escomunion, que ha adjuntado á la referida nota: faltando en esto el Vicario Apostólico á los respetos debidos á un tribunal supremo de justicia, y ultrajando la dignidad que inviste; cuyo paso reclama un pronto remedio, para que en lo succesivo no se repita; el Gobierno como encargado de la tranquilidad pública, y en uso de las atribuciones que le corresponden por el patronato universal, á fin de evitar el peligro á que se hallan espuestos asi eclesiasticos como seculares, ha acordado y decreta.

Art. 1º Toda orden, decreto ó comunicacion de cualquier clase que sea, que el Obispo de Comanen y Vicario Apostólico Dr. D. Benito Lascano, espatriado, dirija á esta provincia, no podra ser cumplida ni puesta en ejecucion sin que primero obtenga el pase de este Gobierno.

2º Las ordenes ó decretos de que habla el art. 1º, serán presentadas al Gobierno del modo que lleguen sin abrirse en el acto de ser recibidas.

3º Los infractores de los ante-

riores articulos incurrirán siendo eclesiasticos en la perdida de temporalidades y confinacion fuera de la provincia, y los seculares en la multa de quinientos pesos.

4º Comuniquese á todas las autoridades Eclesiasticas y seculares para su puntual observancia y cumplimiento.

5º Publíquese, imprimase, fijense carteles en los lugares de costumbre dese al Registro Oficial.

Que es fecho en Cordova á 22 de Julio de 1831 José Antonio Reynaje=Domingo Aguirre. M. G.  
[Gazeta Mercantil de B. Aires del 14 de Agosto de 1831.]

### REMITIDOS.

*Una palabra á las dos que firman cuatro amigos, y á la recidencia del Sr. Cuadros.*

Los revoltosos, los enemigos del orden, y tranquilidad publica, no han querido dejar por mas tiempo en sociologo al Sr. Cuadros; y sin olvidar su antiguo metodo, lo llenan de insultos, y hacen entre él, y el actual Sr. Prefecto un paralelo injusto, impolitico, y audaz. Parciales y atrevidos como siempre, no pudieron elojiar al uno, sin provocar el justo enojo de todo el pueblo que reconocerá por su padre y su Caton, hasta las edades futuras al ex. P. S. Cuadros. Enpeñados en irritar mas y mas, á los ciudadanos pacíficos é imparciales, hablan en sus libelos groseros al hombre que reconocen los pueblos de America por honrado, por virtuoso y por patriota: y aquién los facciosos, y especialmente S. Roman declaró bajo su firma por magistrado incomparable; y por el hombre unico á quien debia respetarse por sus luces, por su talento, y por sus prendas.

Presindimos de mucho que hay que decir, y nos limitaremos á recordar á los sensatos que los que en medio del veneno publican maximas saludables en favor de la respetabilidad del Gobierno, son los mismos que las batieron cuando el Sr. Cuadros fué P., y que siñson ni ton vuelben á atacar la inocencia y la virtud. Se dise que su Autor es el famoso mosito charlatan D. J. G. P. Soldan apostol de los malvados.

*En vano la calumnia, la mentira*

*La envidia disfrasada, con el nombre*

*De patriotismo, y zelo, aflige al hombre  
A quien la patria con agrado mira.*

*Dose-mil Libres.*

SS. EE.—D. Juan J. España anda por Majes, Chuquibamba &. Seria muy bueno saver el objeto de su viaje; es muy piosa SS. EE. y este taco no hade estar ocioso; se ocupará en embaucar á esos tranquilos vecinos para que lo hagan Diputado, ó en formar partido por... pero es demaciado conocido; y segun se dice han protestado sacarlo á palos de esos lugares. Puedo engañarme, estará cateando minas, ó algun moribundo rico le dispondra el testamento aunque firme este, despues de muerto, como sucedio (segun dichos) con B.... En fin podemos pensar mucho del malo, y U. S. E. nos darà razon del objeto del paseito de nuestro peninsulo. *Siete.*

SS. EE.—Para que tenga efecto el art. 91 del Reglamento de elecciones, se hace preciso el que UU. se dignen recordar al S. P. de la corte superior de justicia D. Mariano Blas de la Fuente, que en el primer correo avise al de la Exma. Corte Suprema hallarse bacante la vocalia que obtenia el finado Dr. Carpio, pues que estamos en que no se ha dado parte con arreglo á lo nuevamente dispuesto, por cuyo defecto pueden alegarse cosillas que traten de interrumpir esa propuesta: lo que participamos para el buen cumplimiento de la Constitucion y LL. y ecsijir la responsabilidad contra quienes haya lugar. *Unos amigos del orden.*

*A los autores del papel titulado residencia*

Los individuos á quienes UU. Ms. llaman editores de este periodico se felicitan por la honra con que de tal título les resulta; esperan se ponga mas esmero en decirles desverguenzas porq' de sus señorías el mayor insulto es aplauso; y como lo sustancial del libelo es el parto de la rabia y desesperacion que causan, la nombradia merito y virtudes del Sr. Ex-Prefecto Cuadros, baste por ahora decir que las furias del averno nada pudieron siempre contra los genios tutelares de un pueblo.

Saber à fondo queria  
Un liberal pregunton  
La justa definicion

Que al servil correspondia;  
¿La llamaremos decia  
tanto y de corto saber?  
¿Egoista por plaser?  
¿Insecto, ó monstruo importuno?  
Nada de eso clamo uno,  
Un servil, es un vil ser.

*Uno de los del Afrecho.*

## ATENTADO ESCANDALOSO.

Sabemos que el Viernes 13 del pasado D. Cristoval Schutt, Aleman, ha dado de bofetadas á un hijo menor de D. Jorje Velarde, sin mas motivo que el haber sido calumniado por una mujer. A este extranjero Animal "borron de todos los extranjeros, no faltaria medios de escarmentarlo: pero se sigue la causa por los trámites de bidos, como peruanos honrados y exactos observadores de nuestras leyes. Esperamos que se le haga sentir todo el rigor de estas—Este atentado no puede menos que avergonzar á todos los extranjeros, pues admira que unos hombres que reciben aqui la sustancia vengan á insultarnos en nuestro propio paiz. Creemos pues, que si las Republicas americanas tienen LL. que castigan al que insultando á un Estrangero lo atropella, como ha sucedido en Chile y Cartagena; estas mismas LL. á la inversa, seran severas en castigar al estrangero que tan atrevidamente haya osado quebrantarlas. ¿Y si D. Juan Eduard en Lima por haber pasado la mano á un niño por la barba fue obligado á salir del paiz antes de ser puesto en la carcel; este por haber dado de bofetadas que se le hará?—El resultado se abisará.

SS. EE.—Vaya un rasgo de elogio á la justicia La que administra el Dr. Castro, es propia de un Juez activo, la distrivuye con acierto é imparcialidad, trata á los hombres con la crianza y afabilidad propia á su buena educacion y principios: á los que entran en su juzgado los recibe en pie y con el mismo modo; por lo cual se ha se acreedor al mejor aprecio con que debe mirarle todo *Hombre Libre.*

SS. EE. Sirvanse UU. anunciar el siguiente sueño. Me hallaba una noche, en conversacion con unos amigos, so-

bre cosas demasiado finestas, y presajando acontecimientos desgraciados. Se ocupó de tal manera mi imaginación, que salí de la casa de los amigos aun sin despedirme, y me dirigí á la mía. La obscuridad de una noche, en la que vaticinábamos melancólicamente, el silencio y el ronquido de algunos vecinos que dormían tranquilos bajo un ruinoso edificio, me arredraron de tal modo que me parecía ver la muerte á cada paso. Puesto en cama tardó muy poco *Morfeo* en adormecer mi cuerpo despertando en el alma tristes imágenes. Ya profundamente dormido se representa á mi fantasía, una señora tan hermosa como el luzeró matutino; y cuyas finisimas facciones, eran realzadas por la tristeza que la ocupaba, tenía algo inclinado su sorprendente rostro, y el rubio cabello besava con humildad el suelo, las manos puestas al pecho, y humedecidas por las lágrimas que unas tras otras se deslizaban de sus medios cerrados ojos, y entretejidos sus dedos hacían la imagen mas triste del dolor. En este estado se presentan unos hombres con diferentes figuras y aliños; eran los unos defectuosos del cuerpo, otros de los ojos, otros pequeños y tan flacos, que se asemejaban á un espectro, otros cuyas voces tenían un eco, y acento tan desagradable, que obligaron á la triste, á volver el rostro; otro se presentó con traje largo cuyo extremo iba embuelto en el brazo del que venía detras vestido de negro como el conductor de la muerte; llega otro con la cabeza medio oblongada cubierta de inchado cabello, cuyo extremo terminaba sobre dos oscuros ojos. Entran por fin tantos, y tan mal trasados, que me parecía ver una colección completa de *feroses Monos* á los que présidia el de traje largo, y uno de los defectuosos. Principian su cuestion sabieren á la aflijida, la amenazan y decretan su muerte; la angustiada se desmaya, y ellos con groseras espreciones, y con las maneras mas ordinarias dicen. *Ya va á morir esta que es el objeto de nuestras desgracias*, nosotros somos los absolutos dueños: desde el 15 de Diciembre empesaremos á tomar posesion de lo nuestro. En tal circunstancia, y cuando se felicitaban unos á otros se vé de improviso en el Salon de la morivunda; jóvenes de agradable presencia, y risueños se acercan á la caída, la levantan y la dicea. Vuelbe en ti Diosa vella, despre-

cia á estos atrevidos, que empuñan en vano contra ti el *cuchillo*, una mirada tuya, basta para aniquilarlos, nosotros somos vuestros hijos, no se apropiarán los **ESTRAÑOS** de lo que por derecho nos pertenesce, nuestras espadas vengaran el ultraje que acabais de recibir: si se preparan para tomar posesion de tus bienes, y senalan el dia, les haremos ver que á nadie se despoja de lo suyo impunemente. Mientras tanto se mantenian **LOS MONOS TACITURNOS** y repentinamente se paran, ahullan, y corren diciendo mayor es el número de los lejitimos, son mas poderosas sus espadas; y confesemoslo; *dijo uno de ellos hablan con la razon y dicen la verdad*; desaparecen espontaneamente. Vuelta en si la señora, dió á sus hijos las gracias, y les encargó con autoridad de madre, velad por mi bien y el vuestro, acavad á los perversos q' tantas veces has llamado al orden y os desprecian, el dia se acerca, y si no poneis honrados administradores á mis interesesvais perdidos: yo no desampararé jamas á vosotros. *Un Sonambulo.*

**SS. EE. del Misti**—En el papelucho "Recidencia" he leído una lista en la que se me incluye como autor de ese Periodico: es la vez primera que he sido honrado con tal elogio, pues que mantenido en la oscuridad he salido á luz por declarado enemigo de los gamarranos, vitalicios, godos, y para siempre serviles y constantes partidarios de todos los déspotas, de los que han arruinado su patria haciendo venir las tropas de San Roman, de los que opinaron ser los peruanos automatados, de los que concurrieron al palacio de Gamarra la noche de la sublevacion que ejecutó en Lima contra el Presidente de la Republica, de los que estan contaminados con toda clase de vicios políticos. Por mi parte felicito á los que me hayan elevado á esta clase que no merecia, por cuya razon doy á sus autores infinitas gracias y les suplico continúen dandome importancia á que jamas creí llegar. *Uno de los ocho.*

#### *Contestacion á el papelucho titulado Aviso.*

Nos felicitamos de entrar en lid viográfica para lo cual invitamos á los EE. del Pensador, y de mas niveles. para q' cuanto publiquen, lo hagan bajo sus firmas, sin mendigar suscripciones ajenas, q' asi manifestaran ser caballeros: nosotros por nuestra parte ofresemos verificarlo de frente, y sin emboso alguno.